



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-50/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Salud Pública ha considerado el Expediente D-50/17-18 Proyecto de Declaración presentado por el DIPUTADO Cocino Juan Daniel; de beneplácito por la distinción otorgada como mejor trabajo al Periodista Nicolás Maldonado por su informe sobre el avance del VIH entre los jóvenes argentinos y por los fundamentos que se exponen, se aconseja su **APROBACION**

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el espíritu del mismo. En este sentido no presenta objeciones para su aprobación.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-50/17-18
SALA DE COMISION, 5 de septiembre de 2017

Presidente: Lorden María Alejandra



Vicepresidente: Garate Pablo Humberto



Secretario: Di Marzio Gustavo Gabriel



Vocales: Acuña Carlos Alberto



Barrientos Mauricio Gabriel



Corrado María Marta




Ledesma Julio Rubén




Lopez Mónica S



Mussi Juan José



Nardelli Santiago Andrés



Ricchini María Laura



Portos Lucia





Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Torresi María Elena

La Reunión se llevó a cabo con la presencia de siete (7) Diputados.-

8 (ocho)

Dr. IGNACIO GASPARANO
Relator Comisión de Salud Pública
H.C. Diputados Pcia. B.A.